



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali

VIGILADA MINEDUCACIÓN Res. 12220 de 2016

**RELACIÓN DE LA GOBERNANZA CRIMINAL EJERCIDA POR LAS  
AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA- AGC CON LOS  
FENÓMENOS MIGRATORIOS QUE ATRAVIESAN EL TAPÓN DEL DARIÉN**

**JESSICA PAOLA COLLANTE VILLA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ  
SANTIAGO DE CALI, FEBRERO 2025**

**RELACIÓN DE LA GOBERNANZA CRIMINAL EJERCIDA POR LAS  
AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA- AGC CON LOS FENÓMENOS  
MIGRATORIOS QUE ATRAVIESAN EL TAPÓN DEL DARIÉN**

**JESSICA PAOLA COLLANTE VILLA**

**DIRECTOR: FELIPE BOTERO**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ  
SANTIAGO DE CALI, FEBRERO 2025**

ARTICULO 23 de la Resolución No. 13 del 6 de Julio de 1946, del Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque las Tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas el anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

## **Relación de la gobernanza criminal ejercida por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia- AGC con los fenómenos migratorios que atraviesan el Tapón del Darién**

### **Relationship of the criminal governance exercised by the Gaitanista Self-Defense Forces of Colombia - AGC with the migratory phenomena that cross the Darién Gap**

**Jessica Paola Collante Villa**

Institución privada de la ciudad de Cali (Colombia)

#### **RESUMEN**

El presente artículo analiza la relación de la gobernanza criminal ejercida por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia con los fenómenos migratorios que atraviesan la región conocida como el Darién. Mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a un panel de expertos se analizó la gobernanza criminal de las AGC en términos de la explotación de *mercados criminales, las respuestas del Estado y el impacto en las comunidades*. Los hallazgos evidencian un negocio de tráfico de migrantes regulado por el grupo criminal mediante la extorsión, en el que se superponen distintos actores, entre ellos, comunidades locales que viven de esta economía y migrantes dispuesto a pagar durante su tránsito. Un orden social impuesto por las AGC, al que la sociedad civil se somete, permitiendo así a la organización criminal sacar provecho de la complejidad geográfica de la zona y la sofisticación de las rutas para la explotación del mercado. En este escenario, distintas organizaciones de ayuda humanitaria han asumido la responsabilidad de atender la crisis en el Darién, ante una respuesta poco efectiva por parte del Estado Colombiano.

**Palabras clave:** Gobernanza criminal, Mercados Criminales, Tráfico de Migrantes, Comunidades Locales, Tapón del Darién, Frontera, Ayuda Humanitaria, Extorsión.

#### **ABSTRACT**

The present article analyzes the relationship between the criminal governance exercised by the Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) and the migratory phenomena occurring in the region known as the Darién. Through semi-structured interviews with a panel of experts, the study examines the AGC's criminal governance in terms of the exploitation of criminal markets, state responses, and the impact on communities. The findings reveal a migrant smuggling business regulated by the criminal group through extortion, where multiple actors overlap, including local communities that rely on this economy and migrants willing to pay for their transit. A social order imposed by the AGC forces civil society into submission, allowing the criminal organization to take advantage of the region's geographical complexity and the sophistication of migration routes to exploit the market. In this context,

various humanitarian organizations have taken on the responsibility of addressing the crisis in the Darién, given the Colombian State's ineffective response.

**Keywords:** Criminal Governance, Criminal Markets, Migrant Smuggling, Local Communities, Darién Gap, Border, Humanitarian Aid, Extortion.

## INTRODUCCIÓN

El Bajo Atrato- Darién y el Urabá se distinguen por su riqueza en diversidad étnica y cultural; sin embargo, en esta zona habitan poblaciones altamente vulnerables y susceptibles a un entorno criminal impuesto por las acciones de gobernanza de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia- AGC o llamado también el Clan del Golfo por el gobierno nacional. Una organización que ha tenido distintas denominaciones a raíz de la reconfiguración de la violencia que se dio producto de la desmovilización de las AUC. Para el año 2008 de manera oficial se denominaron AGC, buscando consolidarse como una organización de naturaleza política; sin embargo, con la política de Paz Total del gobierno de Gustavo Petro en el último año ha cambiado su nombre a Ejército de Gaitanista de Colombia- EGC, aunque éste sigue siendo motivo de cuestionamientos al no ser reconocido por las autoridades<sup>1</sup>.

En los últimos cuatro años, el aumento de los flujos migratorios irregulares por la frontera en el Tapón del Darién, en los municipios de Necoclí, Turbo y Apartadó, se han consolidado nuevos mercados criminales como el tráfico de migrantes y la trata de personas, los cuales han sido incorporados al portafolio criminal de las AGC en esta región del país (Gandini et al., 2024).

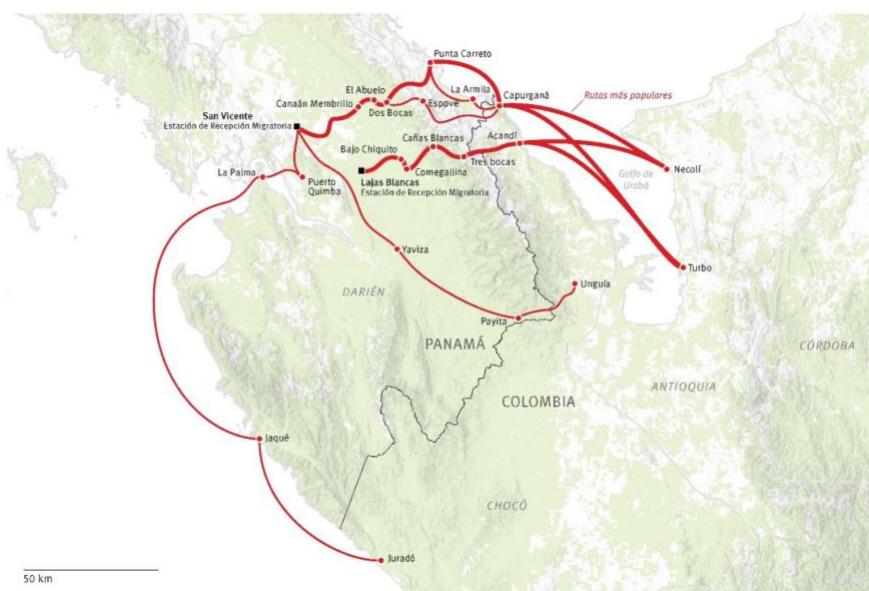


Figura 1. Fuente: (Human Rights Watch, 2024)

<sup>1</sup> Datos analizados del informe La Última Negociación del Clan, gráfico 1, pág. 20.

El Tapón del Darién se ha convertido en un lugar de tránsito para los migrantes y un salvavidas para sus problemas, a causa de las distintas situaciones sociales y económicas que viven en sus países de origen. Es una zona de frontera que se ha formado a través de la superposición de distintos actores legales e ilegales que le han dado significado a la construcción de un Estado gobernado por la criminalidad. Esto ha significado que “aunque los combatientes a menudo hablan de su lucha armada como una contienda por el Estado, Urabá es un recordatorio de que los conflictos armados también producen el Estado como un efecto siempre emergente” (Ballvé, 2020, pág. 162).

La falta de presencia del Estado y de desarticulación institucional han impedido el desarrollo en la región del Bajo Atrato Urabá y el pleno disfrute de los derechos por parte de su población. En este contexto, la prolongación del conflicto, junto con la capacidad de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia para ejercer violencia y sus interés en controlar y explotar mercados ilícitos, les ha otorgado poder y autoridad para consolidar su dominio criminal en la región.

Para (Arias & Prieto, 2024) las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) son uno de los grupos armados organizados con mayor poder en Colombia, que logró consolidarse luego de la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC en el 2016. Su origen puede considerarse por algunos como el fracaso del proceso de desmovilización de los paramilitares (2004-2006) en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. En su explicación refieren que “esta historia de rearmes en varias regiones del país tuvo que ver con las condiciones que persistieron en muchos de estos territorios y que no fueron resueltas institucionalmente por el Estado ni por los gobiernos locales” (Arias & Prieto, 2024, p. 13).

Las AGC ejercen su dominio territorial mediante un sistema regulador de autoridad, sacando ventaja de la obediencia y cooperación de comunidades vulnerables ante un Estado débil. Poseen el control sobre todos los ámbitos de la vida pública y privada de la población, haciendo no solo uso de la violencia; sino también, desplegando “acciones de gobernanza criminal, como la suplantación de la justicia, los intentos de cooptación de espacios y organizaciones comunitarias, la imposición de normas de conducta y de restricciones a la movilidad...” (Cajiao et al., 2022, pág. 13).

La confluencia de la migración y el control territorial ejercido por las AGC en esta zona de frontera ha sido ventajosa para la obtención de ingresos dentro del portafolio de actividades ilícitas; en tanto que, “(...) hoy es un actor que regula este fenómeno migratorio, al aceptar o prohibir rutas, establecer normas de comportamiento para guías y migrantes, y extorsionar a los diferentes eslabones de la cadena de la migración” (Cajiao et al., 2022, pág. 23). Un escenario en el que se desarrollan mercados criminales asociados al tráfico de migrantes y la trata de personas en la frontera del Darién.

Más allá de considerarlo como un asunto de crisis humanitaria vinculada a la migración, es un tema que exige un estudio y abordaje desde la perspectiva de la gobernanza criminal ejercida por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia en esta zona del país. Resulta fundamental enfocarlo desde esta óptica, ya que este grupo, haciendo las veces de Estado y actuando bajo un orden no estatal, regula y se beneficia de la migración. Las AGC han logrado un poder que les ha permitido formar un Estado paralelo a partir de discursos y prácticas políticas ante poblaciones vulnerables sin ningún tipo de agenciamiento por parte de la institucionalidad colombiana. Ante esto, fue necesario preguntarse *¿cómo se relaciona la gobernanza criminal ejercida por las AGC con los fenómenos migratorios que atraviesa el Darién?*

El tráfico de migrante en el Darién representa diversas violaciones a los Derechos Humanos. Un negocio ilícito que opera desde la gobernanza que ejerce una organización criminal en el territorio, un contexto que explota la necesidad del migrante y de manera sistematizada vulnera su integridad. Así como un Estado con políticas migratorias restrictivas y limitadas garantías de protección que impulsan la migración irregular. Un negocio que representa inseguridad, tratos inhumanos, trata de personas, extorsión, entre otras.

Así entonces, el objetivo de la presente investigación es analizar la relación de la gobernanza criminal ejercida por las AGC con los fenómenos migratorios que atraviesan el Darién. A su vez, se formularon los siguientes objetivos específicos: i) Identificar la vinculación de las AGC con los mercados criminales asociados al tráfico de migrantes y trata de personas en el Darién, ii) describir la respuesta del Estado frente al tráfico de migrantes y trata de personas en el marco de la gobernanza criminal ejercida por las AGC; y iii) analizar el impacto de la migración irregular en las comunidades del Bajo Atrato- Urabá.

Para dar respuesta a la pregunta de investigación, se optó por realizar una investigación bajo una metodología cualitativa, en la que se realizó una revisión de literatura en referencia a la teoría de gobernanza criminal; se consultaron distintas fuentes como artículos científicos, de prensa e informes sobre las AGC, la situación humanitaria en el Darién y los mercados criminales de tráfico de migrantes. Por otro lado, se consultaron fuentes primarias mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a investigadores expertos en el tema. A partir de la información se identificaron patrones y relaciones generales que fueron codificados de acuerdo con tres categorías de estudio: mercados criminales, respuesta del Estado e impacto en las comunidades.

Dentro de los hallazgos arrojados se identificó que el mercado ilícito del tráfico de migrantes en el Darién es regulado de manera indirecta por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, en el que se superponen distintos actores, entre ellos, comunidades locales del Bajo Atrato- Urabá que viven de esta economía y migrantes dispuesto a pagar durante su tránsito. En contraste, distintas organizaciones de ayuda humanitaria que han asumido la

responsabilidad de atender la crisis en el Darién ante la escasa respuesta del Estado, así lo documentó Human Rights Watch a partir de una serie de entrevistas a trabajadores humanitarios que hacen parte del GIFMM- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos<sup>2</sup>.

El presente artículo consta de seis secciones, incluyendo la introducción. En la segunda sección se encuentra la metodología, la sección tres contiene un contexto breve acerca de la crisis humanitaria en la frontera del Darién, una descripción de las AGC y su presencia en la zona, así como el marco teórico que toma como referencia a la gobernanza criminal como enfoque para la investigación. En la cuarta sección se presentan los resultados, en la sección cinco se hace un análisis de los resultados y se finaliza con conclusiones.

## **METODOLOGÍA**

Partiendo del paradigma constructivista, la investigación se desarrolló desde un enfoque metodológico de investigación cualitativa descriptiva, a fin de analizar la realidad desde las experiencias adquiridas por los distintos participantes. “La investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos” (Ocaña, 2015, pág. 37). Un paradigma que permitió caracterizar la realidad desde su heterogeneidad, a partir de un trabajo reflexivo entre el discurso y la teoría, lo cual acercó el objeto de estudio a las lógicas de la gobernanza criminal.

El conocimiento se construyó desde la subjetividad, interpretando la realidad a través de las experiencias compartidas durante la interacción con los participantes. De acuerdo con el constructivismo “(...) la realidad se presenta a partir de múltiples construcciones, de las cuales la base es social, vivenciada, local y específica, dependiente de su forma y su contenido de las personas que las construyen” (Labra, 2013, pág. 15).

Se llevó a cabo una revisión de literatura; entre libros, artículos científicos y de prensa, e informes de ONG y centros de pensamiento. Esta revisión consistió en conocer información sobre la migración y crisis humanitaria en la frontera del Darién, información sobre las AGC que permitió caracterizar la organización, y se realizó una revisión sobre el concepto de gobernanza criminal. A partir de ello, para validar los hallazgos obtenidos de la revisión de la literatura, se realizaron **seis (6) entrevistas** semiestructuradas a profundidad con un panel de expertos; entre ellos, expertos regionales, expertos en el actor armado, expertos en el mercado criminal, y expertos en el sector humanitario.

---

<sup>2</sup> Human Rights Watch. (2024). Abandonados en la selva: protección y asistencia para migrantes y solicitantes de asilo en el Tapón del Darién. <https://www.hrw.org/es/report/2024/04/03/abandonados-en-la-selva/proteccion-y-asistencia-para-migrantes-y-solicitantes-de>

La metodología de esta investigación por la misma naturaleza y el enfoque de estudio priorizó la entrevista a expertos. Se consideró que la opinión de los especialistas proporcionaría información clave para responder al objeto de investigación. Una perspectiva basado en el análisis de experiencias profesionales y conocimientos especializados de expertos.

Se realizó un formato de entrevista semiestructurada con veinte (20) preguntas abiertas que guiaron la entrevista. Las preguntas se clasificaron en tres (3) categorías de análisis con el fin de obtener hallazgos que aportaran a la comprensión de la realidad estudiada, identificando patrones y relaciones generales de acuerdo con el perfil de cada uno de los entrevistados. Las categorías formuladas fueron las siguientes: en primer lugar, *mercados criminales*, para entender la vinculación de las AGC con el tráfico de migrantes; en segundo lugar, *respuesta del Estado*, como las acciones adoptadas frente a la ilegalidad del negocio y la presencia del actor armado y en tercer lugar, *el impacto en las comunidades*, para comprender el efecto de la migración en las dinámicas y formas de vida de la comunidad. Estas tres categorías se estudiaron bajo la perspectiva de gobernanza criminal como enfoque para el análisis.

Cada una de las entrevistas se grabaron previo consentimiento informado de los participantes; sin embargo, para seguridad de los mismos, sus datos fueron anonimizados. Cada uno de ellos de manera activa han sido consultores, investigadores o han trabajado en temas de conflictos armados y sociales, seguridad, migración y derechos humanos a nivel nacional e internacional.

Las entrevistas fueron transcritas para iniciar el análisis y posteriormente codificadas mediante Atlas Ti. Se inició con una codificación abierta en base a las categorías previamente establecidas y se les asignó un código a los datos identificados. De los datos recogidos se obtuvieron 48 códigos; sin embargo, en la medida que avanzaba el análisis se fueron encontrando patrones en común, lo cual redujo la codificación a 22. Posteriormente, los datos fueron organizados y analizados a la luz de los referentes teóricos propuestos.

Es de mencionar que durante la investigación se presentaron algunas limitaciones, entre ellas, se había previsto realizar diez (10) entrevistas; sin embargo, no fue posible contactar a la totalidad de los expertos. Por otro lado, a pesar de ser un fenómeno transfronterizo, la información solo fue posible analizarla desde la perspectiva de los expertos que trabajan del lado colombiano, de modo que, lo que ocurre del lado panameño fue limitado.

## REVISIÓN DE LITERATURA PREVIA

### Contexto

Desde hace años el Tapón del Darién se ha convertido en un escenario de flujo migratorio para quienes buscan llegar por Centro América a Estados Unidos. Esta frontera conecta a Colombia con Panamá. Del lado colombiano limita con los departamentos de Antioquia, Chocó y Córdoba, que conforman el Golfo de Urabá. Y del lado panameño limita con la Provincia de Darién y la Comarca Indígena Guna Yala.

Por su posición geográfica la selva del Darién se hace un lugar difícil de cruzar; sin embargo, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2024) después de pandemia cada año la migración irregular ha aumentado, convirtiéndose en un fenómeno difícil de controlar. Los migrantes corren el riesgo de adquirir enfermedades o sufrir accidentes dadas las condiciones climáticas comunes en la zona y las distancias en los recorridos, en un entorno con poco acceso a servicios médicos. Es una travesía llena de complejidades, que en palabras de Ebus (2023) “atravesarlo es una carrera de obstáculos llena de miseria y abusos: los viajeros se enfrentan a posibles agresiones sexuales, robos y, en algunos casos, incluso la muerte”(párr. 2).

Estos hechos contribuyen a profundizar en la vulnerabilidad de los migrantes, que ante una alta demanda de protección y de servicios básicos se convierte en un fenómeno difícil de controlar. Un panorama que refleja deficiencias en las políticas migratorias y de seguridad, tanto que, las respuestas estatales actuales no tienen en cuenta las causas de la migración, los factores de riesgo presentes en el entorno y las demandas del contexto.

Frente a la alta demanda del flujo migratorio las comunidades locales en el Bajo Atrato y Urabá que vivían tradicionalmente de la pesca y el turismo optaron por dedicarse al negocio de la migración. “Los lugareños que tienen carretas de madera se ganan la vida vendiendo tiendas de campaña endebles, repelente de serpientes y botas de goma tamaño infantil” (Turkewitz, 2023, párr. 70); así mismo, muchas son las personas que se definen a sí mismo como guías, que ven en la migración la oportunidad de mejorar su economía. “Hay aproximadamente 300 “guías” que se turnan para acompañar a los migrantes en la caminata entre el pueblo y un campamento ubicado cerca de la frontera, un servicio que cuesta alrededor de \$160 dólares” (Ebus, 2023, párr. 16).

Ante los altos costos del viaje los migrantes se ven obligados a permanecer por varios días en esta zona buscando la manera de continuar su ruta; “la posibilidad de desplazarse depende de cuánto dinero lleven en sus bolsillos, lo que obliga a muchas mujeres sin dinero a recurrir al trabajo sexual” (Ebus, 2023, párr. 6); o son vulnerables ante algún otro tipo de

abuso, en casos particulares hay quienes aprovechan la situación para generar cobros más altos: “les cobran por montar una tienda de campaña, por cruzar un río en canoa y por desplazarse a través de tierras ancestrales a pie” (Ebus, 2023, párr. 63).

De acuerdo con lo que ha documentado Ebus, (2023) la mayor parte de la violencia hacia los migrantes se da particularmente del lado Panameño, según explica “los crímenes más flagrantes contra los migrantes, incluidos asesinatos y violencia sexual, ocurren después de que los guías colombianos se los entregan a sus homólogos panameños, quienes están a cargo de la parte más larga y extenuante del viaje” (párr. 61). En ese sentido, existe un riesgo de desprotección alto dentro de un margen de criminalidad ajeno a las políticas migratorias y de seguridad que emplea Panamá.

Por su parte, de acuerdo con Human Rights Watch (2024) la respuesta del Estado Colombiano para atender la crisis migratoria es insuficiente, los municipios de la zona de influencia no cuentan con capacidad y recursos para atender tan alta demanda; no obstante, actores humanitarios han asumido la responsabilidad de prestar atención y asistencia humanitaria a los migrantes. Según lo informan, “la limitada ayuda disponible (...) es, en su mayoría, proporcionada por agencias de Naciones Unidas y organizaciones humanitarias no gubernamentales” (Human Rights Watch, 2024, pág. 50).

Bajo esta lógica, los migrantes que atraviesan la frontera del Darién son considerados como objeto lucrativo para favorecer el mercado de tráfico de migrantes; que ante un compleja selva e insuficiente capacidad del Estado, las organizaciones criminales han logrado regular. Que en paralelo a las estructuras de poder de los gobiernos, con sus políticas migratorias exacerbaban la incertidumbre del migrante y su decisión de hacerlo a través de rutas ilegales (Hernández & Ibarra, 2023).

Esta perspectiva de regulación del negocio coincide con la gobernanza que las organizaciones criminales lograron consolidar en los territorio con la pandemia de Covid 19, que de acuerdo como lo explica Sampó (2021), ante las restricciones del momento, optaron por asegurar sus intereses afianzando las relaciones con la población local y a su vez, la regulación de la sociedad civil.

Frente a ello, se ha documentado por parte de Cajiao et al., (2022) que el Clan del Golfo a partir del contro territorial que ejerce en el Urabá y el Darién, se incorporan dentro en las rutas de tráfico de migrantes. Un negocio más en las rentas de economía ilegal que desarrollan en la zona, pero del que evitan llamar la atención de las autoridades para no perturbar los ingresos que obtienen de otros mercados como el narcotráfico, y lo que llegan a representar como gobernantes del territorio. Lo que se traduce como un negocio ilícito de bajo control por parte de las fuerzas del Estado, que según lo planteado por Cárdenas, (2023) no existe un seguimiento pleno frente al desarrollo de esta actividad.

El Clan del Golfo se convierte en un actor más en la cadena de tránsito de los migrantes, lo cual han logrado a partir de “su influencia territorial y sus eficientes capacidades de vigilancia para recibir ingresos de esta economía, a través de un «impuesto»” (Cajiao et al., 2022, pág. 25). Esto demuestra que con el pasar del tiempo la organización diversifica su economía y se consolidan como un cobrador tributario; que, coincidiendo con Cárdenas (2023), es cobrado a los guías y a otras personas que conforman la cadena comercial. “Las AGC cobran un impuesto del 20% a guías y comunidades que se encargan de conducir a los migrantes a través de la selva” (párr. 12).

Para investigadores como Badillo & Trejos (2022) “las AGC son parte de un fenómeno amplio de transformación del crimen organizado. La desmovilización de las AUC produjo una fragmentación de la que emergieron varios grupos” (pág. 290). Es decir que su accionar operativo ha demostrado que son actores armados con intereses particulares, que con el tiempo evolucionaron sus prácticas criminales más allá de las que fueron en su momento las ejercidas por los paramilitares.

El control y la lucha por la hegemonía en los territorios se basa en la defensa de sus intereses, la explotación de los mercados criminales que con el tiempo se han consolidado en redes transnacionales AGC (Badillo & Trejos, 2023). Sí bien tienen una gran participación en el narcotráfico, existen otras actividades ilegales dentro de las cuales se encuentra la minería ilegal y la extorsión; sin embargo, dentro de la diversificación de su economía, en los mercados transnacionales se han abierto paso en el negocio de tráfico de migrantes. Al respecto se indica que “las AGC tienen una “línea de migrantes”, que recibe en las zonas fronterizas del Urabá antioqueño y chocoano” (pág. 344).

La participación de las AGC dentro del negocio de tráfico de migrantes se da según (Cajiao et al., 2022) de manera indirecta mediante la extorsión de todos los actores que comprenden la cadena comercial. Sin embargo, argumentan que el pago de impuesto no es lo único que regulan, pues el dominio que ejercen en el territorio los ha llevado a establecer completo orden frente a esta actividad, dentro de lo que se incluye la autorización de rutas y la regulación de la violencia. Esto denota el alto nivel de gobernanza de la organización criminal en el territorio, dejando claro que todas las relaciones que se construyen están bajo su dominio.

A este argumento se suma lo expuesto por Cárdenas (2023), quien refiere que las AGC aprovechan el fenómeno de la migración para favorecer el desarrollo de sus actividades alrededor del narcotráfico; “utilizan embarcaciones de migrantes para distraer a las autoridades y evitar la incautación de lanchas con cocaína. Para las AGC, los migrantes actúan como un seguro en caso de ser perseguidos por las autoridades” (párr.13). Siguiendo esta idea, Cajiao et al. (2022) refieren que dentro de las versiones dadas es posible que el

grupo se valga de las necesidades de la población migrante “para vincularlos a la raspa de coca en otras zonas del Urabá chocoano y para llevar droga en sus morrales hacia Panamá, en la modalidad de tráfico «hormiga»” (pág. 29).

En definitiva, las AGC parecieran ejercer gobernanza criminal en el Bajo Atrato-Darién y el Urabá con el fin de lograr la explotación de mercados ilegales, entre ellos, el tráfico de migrantes, un negocio que se da en torno a una economía local, que ante el alto flujo migratorio optaron por transformar. Migrantes altamente vulnerables, que intenta sobrevivir durante su tránsito ante la deshumanización de una frontera controlada por una organización criminal y una economía que se reproduce de la mano de todos actores que hacen parte de la cadena comercial.

### **Gobernanza Criminal, Zonas de Frontera y Tráfico de Migrantes**

El concepto planteado por Sonia Alda Mejías ofrece una definición de gobernanza criminal que resulta oportuno resaltar. De acuerdo con su planteamiento la gobernanza criminal se concibe como la administración del orden social que impone una organización criminal.

Establecimiento de un orden social paralelo al impuesto desde el Estado en el que se proveen de servicios públicos de lo más diversos - que incluyen seguridad, resolución de conflictos, administración de justicia - y bienes básicos, tracciona la legitimidad que la sociedad civil otorga a las organizaciones criminales; y con ella, posibilita el incremento de la proyección del poder de esas organizaciones, más allá de las fronteras (Mejías, 2021, págs. 11-12).

En esa lógica de gobernanza activa, las organizaciones criminales según Sampaio (2021) proveen bienes esenciales y servicios que deben ser garantizados por los gobiernos, en algunos casos como servicios públicos y transporte. Así mismo con la justicia, que de acuerdo con Barnes (2017) entre las estrategias que desarrollan los actores armados se han llegado a crear formas de justicia significativa para regular la vida en sociedad.

Sí bien las organizaciones criminales pueden llegar a tener más legitimidad que el Estado, (Mejías, 2021) no pretenden reemplazarlo, como es la pretensión de los grupos subversivos; sin embargo, hacen uso de un discurso y acciones políticas para el logro de su legitimidad. Es así como, el actor criminal establece un conjunto de reglas para implantar órdenes locales en los territorios sobre los cuales se configura la vida social, económica y política de las personas.

Es una legitimidad entendida desde la necesidad de los civiles y el oportunismo de los actores armados; que siguiendo a Bolívar (2006) se da dentro de la lógica de una serie de prácticas pensadas con un objetivo determinado y pueden variar según la utilidad de la acción.

Sostiene que son “legitimidades que se acreditan en la acción efectiva y no en los principios. Legitimidades en ordenes políticos que se transforman de manera vertiginosa (Bolívar, 2006, párr. 13).

En este sentido es relevante el planteamiento de Lederach (1998), quien refiere que la debilidad del Estado le resta identidad a la relación que se da entre la población, los gobernantes y las instituciones, y que en la medida en que no existan garantías para el ejercicio de los derechos, la distribución equitativa de los recursos y la participación, se propicia la búsqueda de una identidad distinta al Estado.

Por su parte, Ana Arjona (2016) explica que los grupos armados necesitan del “apoyo” de los civiles para el ejercicio del control territorial, un apoyo que se puede dar a partir de la obediencia o de manera voluntaria. “Los grupos armados necesitan la cooperación civil para controlar territorios, y que esa cooperación debe incluir tanto una obediencia masiva de ciertas reglas como al menos cierto apoyo espontáneo y voluntario” (pág. 47). Sin embargo, la fuerza no es suficiente para lograr el apoyo de los civiles, puesto que, para que un grupo armado tenga un pleno control territorial necesita más que obediencia, pues se obtiene mayor cooperación en la medida en que exista autoridad legítima dentro de una población.

Aquí se presentan dos escenarios sobre los cuales los civiles deciden cooperar con los grupos armados; “primero, quieren estar seguros, es decir, quieren evitar la muerte y cualquier forma de daño físico. Y segundo, les importa cómo son gobernados” (Arjona, 2016, pág. 47). Para lograrlo, los civiles acuerdan de manera implícita que sea el grupo armado quienes estén a cargo del orden social; motivados por una serie de incentivos que van desde la seguridad, el orden público y el suplir necesidades básicas.

Siguiendo a Duncan (2014) las relaciones sociales y económicas que gestan las organizaciones criminales producto de las prácticas en el territorio les confieren poder y autoridad para el ejercicio de su accionar criminal y la obtención de beneficios económicos derivado del mercado ilegal. Es decir, cuando las organizaciones criminales establecen reglas para su funcionamiento, y sus acciones se perciben como constantes en la comunidad, los mercados criminales se consolidan en la economía local, que responden a necesidades básicas y sociales de las que carecen. En sus palabras, “la regulación por organizaciones de coerción privada adquiere un fuerte soporte social cuando un sector significativo de la población encuentra en su dominación una fuente importante de provisión de sus demandas sociales” (Duncan, 2014, pág. 101).

Esto además adquiere particular significado en tanto que, la regulación está sujeta a prácticas de dominación. Al tiempo que proveen, brindan protección y satisfacen las demandas de la población, exigen obediencia, “son implacables contra quienes no obedecen sus órdenes; proveen justicia entre sus dominados, pero en condiciones ventajosas para sus

intereses, y organizan los mercados, pero explotan a la población” (Duncan, 2014, pág. 101). Este carácter de dominación está sujeto a una correspondencia mutua, frente una explotación que es vista de manera razonable dentro de las prácticas espaciales que se dan en un escenario con pocas alternativas para satisfacer las demandas sociales.

El ejercicio del poder y el posicionamiento hegemónico de una organización criminal trae consigo una dominación estable, “aunque supone un alto grado de explotación también supone una predictibilidad en las reglas del juego” (Duncan, 2014, pág. 112). Aquí se intuyen acuerdos y compromisos entre la organización criminal y los civiles, en un escenario en el que la intensidad del poder criminal se alimenta de las demandas sociales inmediatas.

Se da particularmente en territorios periféricos. Zonas aisladas en donde “los señores de la guerra, capaces de asumir la autoridad cuasimonopólica del territorio, es decir cobrar impuestos, ofrecer protección y administrar justicia al margen de las instituciones del estado” (Duncan, 2014, pág. 115). Son lugares ventajosos para las organizaciones criminales, sacan provecho de los mercados ilegales, pero por encima de ello, gobiernan para dominar comunidades. Así mismo, desde lo interpretado por Trejos & Ley (2022) “su interés en la extracción de riqueza humana y natural hace que anhelan dominar jurisdicciones político-administrativas, en particular municipios, ciudades o condados” (págs. 68-69).

En este sentido, los objetivos de una organización criminal cambian producto de las transformaciones que sufren conforme evolucionan. Por lo cual, cuando tienen a su cargo la administración de los recursos y el orden social, Trejos & Ley (2022) plantean que “ya no son simplemente grupos de interés violentos, sino gobernantes” (pág. 69), pues asumen la capacidad de gobernar sin ningún otro actor presente y de diversificar en los mercados criminales, más allá de los mercados locales.

Entendiendo que los mercados criminales son la operacionalización del comercio ilícito producto de las actividades económicas que desarrolla una organización criminal, las zonas fronterizas se vuelven protagonistas para su evolución transnacional. De acuerdo con Idler (2019), son aprovechadas para extensión de sus actividades delictivas en otras naciones, lugares a los que la fuerza pública no puede llegar.

Sumado a ello, las zonas fronterizas toman forma alrededor de las prácticas criminales que ejercen los grupos armados en la medida en que existe poca capacidad institucional o desinterés por parte del Estado para garantizar los derechos de una comunidad. Por ejemplo, “en espacios desatendidos por el Estado, las comunidades orientan su comportamiento hacia las reglas impuestas por estos grupos” (Idler, 2019, pág. 212). En ese escenario, los actores armados definen las relaciones sociales, se lucran del mercado criminal y gobiernan la frontera.

En relación con ello, Pinzón & Mantilla (2021) plantean que el efecto del crimen organizado en la frontera se explica más allá del interés económico propio de los mercados ilegales, de manera que en este escenario pueden afianzar su gobernanza. Sugieren que las acciones de gobernanza de los grupos de delincuencia organizada al regular las prácticas socioespaciales le dan significado y redefinen la frontera. En su lógica “las fronteras no son el resultado del mando del Estado, sino de las prácticas y la interacción de múltiples actores, entre ellos los GDO” (pág. 278).

El efecto que produce la debilidad del Estado en la frontera propicia la aparición de organizaciones violentas no estatales y con ello la oportunidad para implantar un orden social propio. Un escenario facilitador de poco riesgo para la economía criminal, puesto que al ubicarse las fronteras en regiones apartadas y vulnerables, favorece las economías ilícitas, fuera de la atención de las entidades estatales. Idler (2019) lo llama “efecto frontera: la confluencia de una gobernanza estatal débil, un entorno de bajo riesgo/alta oportunidad, y una propensión a la impunidad, que surge de la transnacionalidad de las zonas fronterizas en regiones vulnerables y su distancia de los centros estatales” (pág. 251).

Los mercados criminales se desdibujan en la medida en que la frontera facilita la evasión de las autoridades y pasa desapercibido el control territorial que se da mediante la imposición de autoridad al interior de las comunidades locales. De manera que, el efecto transnacional en la frontera oculta los hechos victimizantes cometidos por las organizaciones criminales y los respectivos reportes de los sucesos. Lo que lleva a que la clandestinidad de la criminalidad se intensifique ante la falta de intervención y tratamiento del Estado, por ende, los hechos cometidos son desconocidos para el escenario público. Según Idler (2019) “el efecto fronterizo oculta tres formas principales de victimización: asesinatos transfronterizos, desapariciones y desplazamientos transfronterizos dentro de las zonas fronterizas (pág. 254).

En relación con los “desplazamientos transfronterizos dentro de las zonas fronterizas”, toma significado el negocio de la migración irregular con fines de lucro. En este escenario el tráfico de migrantes y la trata de personas se convierten en parte de los mercados controlados por las organizaciones criminales; sin embargo, por la manera y el contexto en que se desarrollan, ambos hechos tienden a considerarse iguales. Pero su diferencia radica en que el tráfico de migrantes “consiste en actividades que pretenden la entrada, el tránsito y la estancia ilegal de migrantes (por tierra, mar o aire) por parte de un grupo criminal organizado, con el fin de obtener un beneficio económico o material” (GI-TOC, 2022, pág. 15). Y la trata de personas se reconoce porque suele darse bajo engaño o la fuerza, aun si existe un consentimiento de la víctima, y suele darse con pretensión de explotación laboral o sexual.

Tanto el tráfico de migrantes como la trata de personas según el informe índice global de crimen organizado se consolidan como los mercados más rentables dentro de la cadena de comercio ilícito (GI-TOC, 2023). Lo cual adquiere relevancia según Tinti & Reitano's (2017)

en la medida en que las organizaciones criminales sacan provecho de las limitaciones y complejidades de una frontera y la demanda de los migrantes para establecer los costos. Es así como, la condición de vulnerabilidad de los migrantes y la clandestinidad del negocio propician un escenario para su desarrollo.

En este sentido, son negocios difíciles de controlar, convirtiéndose en una amenaza para las naciones según con lo que concuerda Bravo (2021), pues su vigilancia y control por ser mercados ilegales clandestino y mediados por la libertad de movimiento suelen no estar al alcance de la seguridad de los países.

Aquí se construyen relaciones desde una serie de actores que aportan en la prestación de los distintos servicios que son demandados por los migrantes. Particularmente son quienes ofrecen hospedaje, venden comida y otros productos necesarios para su movilización o para el lavado de los recursos generados, lo que en palabras de Gandini et al. (2024) llaman “economía política del tránsito”; una economía en la que confluyen organizaciones criminales, funcionarios del Estado y comunidades locales. Según explican, son las distintas prácticas legales e ilegales, que están inmersas dentro de la dinámica de la economía de la migración irregular.

Para Tinti & Reitano’s (2017) algunas organizaciones criminales puede controlar la totalidad del negocio, ofreciendo paquetes completos y tejer redes de corrupción con funcionarios del Estado que posibilitan la ruta. En esta lógica, le es estratégico consentir la participación de distintos distribuidores en el mercado prestando una variedad de servicios que contribuya a una oferta de paquetes completos, dentro de una dinámica de altos y bajos costos según la capacidad adquisitiva del migrante. Es así como, “la mayoría se mueve mediante servicios menos lujosos y seguros, negociando su viaje de un lugar a otro, etapa por etapa” (pág. 47). Un negocio que se alimenta de una cultura construida a partir de las experiencias de los migrantes que logran cruzar la frontera de manera exitosa.

En ese sentido, la gobernanza criminal es un concepto que permite analizar el fenómeno de la migración irregular desde las prácticas desarrolladas por las organizaciones criminales en zonas de frontera; en tanto que, al controlar y establecer rutas, así como la oferta de servicios, se convierten en la única alternativa para que los migrantes lleguen a su destino. De igual forma, comprender que la gobernanza de las organizaciones criminales en la frontera no solo buscan beneficiarse económicamente de la economía ilegal, sino también, obtener poder y dominio sobre el territorio y sus comunidades, mediante la administración del orden social y económico, que se consolida en su legitimidad.

## **RESULTADOS**

En esta sección se presentan los resultados obtenidos del análisis de las entrevistas. Se presentan a la luz de las siguientes categorías: *mercados criminales, respuesta del Estado,*

*impacto en las comunidades*. Se exponen las respuestas más representativas que denotan coincidencias entre los entrevistados. Mas adelante, en la siguiente sección, se pone en discusión los resultados con la literatura previamente presentada.

- **Mercados criminales:**

Esta categoría explica la manera en que las Autodefensas Gaitanistas de Colombia se vincula al tráfico de migrantes en el Darién y como es su participación en el negocio, a partir de la gobernanza que ejercen en el territorio.

Los expertos entrevistados coinciden en que las Autodefensas Gitanitas de Colombia (AGC) regulan el tráfico de migrantes en el Darién como parte de su portafolio criminal en el Bajo Atrato y Urabá, lo cual confirma la hipótesis identificada en la revisión de literatura. Una regulación que se encuentra implícita en la lógica de la gobernanza criminal que ejercen en la región. “Creo que lo que hay allí o hubo allí, era una demanda de regulación de un mercado ilícito creciente, pues propiciado por la crisis migratoria del Darién y que estaba generando una suerte de dificultades, de distorsiones de la vida social y económica de esta región” (Entrevistado.5, 2024).

Por otro lado, se puede inferir que las AGC no se vinculan directamente con los migrantes. Su negocio parte de la regulación de este mercado ilícito mediante el control de las rutas y la extorsión de quienes hacen parte de la cadena comercial.

Para ello sería muy desgastante tener gente en el muelle, montando gente en una lancha y otros recibéndola o poniendo guías por el Darién, ¿no? Sea como destinar tropa, cuando ya hay una gente que se encarga, entonces tú lo que haces, te regulas, tu pones precios por persona, tú pones la tarifa, pones los horarios y tú dices por cada persona que tú cruces, si tú estás cobrando 50 dólares, 10 dólares son míos, no? Algo así es la regulación. No es que ellos gestionen directamente eso, por lo que te decía anteriormente, creo que es muy desgastante, ósea, ponerse en eso (Entrevistado.1, 2024)

Sin embargo, dentro de los resultados producto de las entrevistas, se encontró que la extorsión se da de manera generalizada en la frontera del Darién, dentro de un mercado constituido por negocios legales e ilegales que ofrecen productos y servicios a los migrantes.

Entonces como ellos tenían una extorsión general, casi que generalizada en la zona, Eh, pues cobraban una extorsión, una cuota a todas los diferentes eslabones de la cadena que influían en la migración y sobre todo es muy importante tener en cuenta que muchas de estas partes que componen la cadena de la migración están compuestos de negocios que no son necesariamente ilegales, entonces el hotel, el moto taxi, el

restaurante, todo eso es legal, pero ellos tenían influencia en la medida en que ellos exigían una cuota, un dinero a cambio de permitirles operar de la misma manera que extorsionaban a negocios con muy baja influencia o incidencia en el tema de la migración (Entrevistado.4, 2024)

Así mismo, se pudo inferir de las entrevistas, que, en este escenario, donde existe presencia de mercado legales e ilegales hay una superposición de actores que se conectan entre sí, sin llegar a tener relación con las AGC. “No, yo no veo a la AGC recogiendo gente, en Nariño, en Rumichaca o en esas trochas y subiéndola hasta allá. Ellos cuando tus llegas a Urabá ya ellos son la autoridad, pero previo a eso debe haber otras organizaciones que vienen predando también al migrante en sí” (Entrevistado.1, 2024)

Siguiendo con esta apreciación, aunque en el mercado anterior al tránsito de migrantes por el Bajo Atrato y Urabá participan traficantes externos que operan de forma independiente a las AGC, cuando los migrantes llegan al Darién, la autoridad que ejerce este grupo armado en el territorio y la manera en que regulan el negocio se extiende a los actores externos y a los mercados locales.

En esa heterogeneidad de la migración, en esa heterogeneidad de las rutas creo que sí hay redes de tráfico y estas redes de tráfico tienden a estar superpuestas. Piensa, por ejemplo, en la lógica del comercio internacional de drogas, entonces hay carteles, pero igual también hay gente especializada sencillamente en el cruce fronterizo hay gente especializada específicamente en recibir a los migrantes y mandarlos en un bus hasta México hasta Costa Rica. Entonces, aquí la manera creo que es más como estas redes se articulan y logran operar. (Entrevistado.5, 2024).

De igual forma, los entrevistados convergen que es un negocio que responde a una movilidad voluntaria; es decir, migrantes dispuesto a pagar durante su tránsito sin que exista coerción para realizarlo, observándose en ello una migración planeada con previa antelación; lo que implica que el negocio se mantenga.

Llegan de muchas maneras, ósea, y no solamente, digamos que se están generando nuevas rutas por las dinámicas que hay, pero hay personas, ósea, creo que hay redes de migrantes, hay personas que lo hacen por su propia voluntad. Hay que tener en cuenta, digamos, mucho, el juego que hay en las redes sociales, en las cuales informa cuáles son las rutas, cómo se puede acceder a ellas y de qué manera se atraviesa la selva. Entonces creo que hay todo un escenario en el cual no hay una sola modalidad, hay personas que llegan allá también sin saber, por la voz a voz (Entrevistado.6, 2024)

Por otro lado, según lo referido, el mercado opera dependiendo de la demanda del migrante y su capacidad adquisitiva. Constituyen un conjunto de servicios que resulta ventajoso para la organización criminal; como los paquetes todo incluido, puesto que, entre más especializado, más costoso. Por ende, los migrantes que tienen mayor capacidad adquisitiva acceden a mejores rutas y mejores servicios, contrario de quienes tienen menos capacidad.

Y las manillas, pues implican también una estratificación de la ruta, entonces he sabido que, por ejemplo, los profesores provenientes de Asia, de la China, de Bangladesh, de Vietnam, de Nepal, son los que más dinero llevan, sí, entonces tienen como un paquete premium, por decirlo de alguna manera, están teniendo otras rutas, tienen otros caminos para poder llegar y ahí vamos bajando como la estratificación. Entonces, los que menos tienen siempre, casi siempre son los venezolanos, la población migrante residente de Venezuela son los que menos recursos tienen. Entonces, de alguna manera, sí, su capacidad, también de poder llegar, es difícil, porque llegar a Necoclí y a veces no tienen para continuar. Para pagar la lancha que los lleve hasta Acandí o lleguen a Acandí y entonces no tienen más plata para poder seguir (Entrevistado.2, 2024).

Dentro de la dinámica del tráfico, por su condición de vulnerabilidad, los migrantes están expuestos a ciertos riesgos, particularmente las mujeres. Los estereotipos sexistas representados en las estructuras de poder son una desventaja hacia la mujer en relación con su cuerpo. Aquí se observa que por su condición de migrante y por su género se ve doblemente vulnerada.

Lo que sí sabemos es que personas que a veces llegan sin recursos a lugares como Turbo o Necoclí que se trancan, no tienen como pagar la embarcación para llegar a Acandí o a Capurganá, entonces esa persona si está en situación de extrema vulnerabilidad, sabemos que esa persona si termina sobre todo cuando hablamos de mujeres en situaciones de explotación sexual o que tienen que rebuscarse de cualquier manera, pero esas redes que les explota como digo, cualquier cosa que se mueva en algún lugar esta vinculadas a la AGC porque cobran o dan permiso, pero no tienen que ser parte de las AGC pero tampoco excluir, no, yo creo que hay otro estilo de crimen organizado muy local que está parasitando sobre la vulnerabilidad de esos migrantes que se están trancando. Pero yo no creo que activamente las AGC estén involucradas en estos esos niveles, pero, por ejemplo, si hay casas o lugares donde están explotando a las mujeres ahí si tienen que pagar a las AGC (Entrevistado.3, 2024).

Así mismo, estas condiciones de vulnerabilidad de los migrantes son aprovechadas por las AGC para obtener beneficio de otros mercados como el narcotráfico, que previamente han logrado consolidar en la zona.

También sabemos que hay casos de migrantes que están cargando cocaína al cruzar al Darién, pero ahí también sabemos que son excepción no es algo estándar, no es algo que vemos todos los días y todas las semanas, y también entendemos que para las AGC si hay una interferencia muy grande entre los flujos migratorios y el narcotráfico, ah es muy malo para el negocio porque genera una atención no deseada, por eso entendemos que ellos quieren separar las cosas. Esto no quiere decir que hay miembros de las AGC que por su propia cuenta usen a migrantes para el narcotráfico (Entrevistado.3, 2024).

En resumen, según la información señalada por los expertos, las AGC se vinculan al tráfico de migrantes mediante la regulación del negocio, haciendo uso de la extorsión para sacar beneficio económico. Es un mercado en el que confluyen distintos actores que hacen parte de la cadena comercial, y opera dependiendo de la demanda del migrante y su capacidad adquisitiva. Quienes tienen menos capacidad adquisitiva se exponen a distintos riesgos, especialmente las mujeres, dentro de escenarios de explotación sexual. Así mismo, se considera que algunos migrantes son utilizados por la organización criminal para obtener beneficio del narcotráfico.

- **Respuesta del Estado:**

A continuación, se describe la respuesta del Estado frente al tráfico de migrantes en el marco de la gobernanza criminal ejercida por las AGC.

Se infiere de los investigadores que el tráfico de migrantes en la frontera del Darién responde a una superposición de crisis. Un escenario en el que confluye una crisis humanitaria y una crisis criminal. Esta última ha tomado forma en la medida en que existe debilidad por parte del Estado para garantizar los derechos de la comunidad local y de la población migrante. El efecto que ello produce propicia la oportunidad para que el actor armado gobierne en la zona; es decir, es un grupo criminal el que establece un orden social, se convierte en proveedor, brinda protección y satisface las demandas de la población.

Yo creo que hay aquí, hay que hablar de una superposición de crisis de la crisis humanitaria, porque estos territorios de Urabá Chocoano, el Urabá Antioqueño, el sur de Córdoba, el Nordeste, toda esta zona es territorio PDET, no zonas afectadas por el conflicto armado, son zonas con altos niveles de violencia, con una baja capacidad institucional, con altos niveles de pobreza, y eso se superpone con la crisis migratoria

y ahí, por supuesto, pues la cosa adquiere otra dimensión y termina, digamos que casi estando por fuera del control absoluto del Estado, porque quien gobierna el final es el clan del Golfo (Entrevistado.5, 2024).

Entonces también vemos que la ausencia del Estado en todos sus sentidos ha generado un espacio donde hay operadores no preparados para dar una respuesta a una crisis humanitaria que están dando la respuesta y ahí sí de alguna manera se vinculan con los actores de la zona que son los Gaitanistas y más bien sabemos por redes de impuestos de los Gaitanistas que hay prohíben a los guías o coyotes de tocar migrantes, entonces la seguridad para los migrantes la garantiza un grupo armado no estatal. Entonces realmente estamos mirando una contención de la respuesta a la crisis migratoria por comunidades no preparados y realmente un grupo armado no estatal más grande en el país (Entrevistado.3, 2024).

Por otro lado, de acuerdo con la información obtenida, los expertos coinciden que el Estado Colombiano en la frontera del Darién interviene de manera asistencial y es percibido con poca legitimidad por las comunidades.

Pues digamos que estas son áreas de frontera donde el Estado casi siempre está en cuestión, es decir, y se ve obligado muchas veces a negociar con redes informales e armadas en la manera como se inmiscuye en la vida cotidiana de las poblaciones y en cierta manera, pues carece de bastante legitimidad. Entonces lo que vemos es un Estado que más puede tener es una cara asistencialista de tratar de censar a las poblaciones, pero de meterle digamos la mano al asunto y poder intervenir, es incapaz y creo que en ese sentido pues aún es mucho más lejano para las poblaciones que están en condición de movilidad, entonces no creo que tenga mucho que hacer, salvo lo que ha hecho, por ejemplo, instituciones como la Defensoría del Pueblo de brindar asesorías, acompañamientos, alertas, nada más allá de eso (Entrevistado.6, 2024).

Para los entrevistados, además de que las AGC controlan el territorio como único actor armado, los niveles de violencia en la región son bajos o se traducen a una violencia selectiva lo cual implica menos interés por parte del Estado.

Entonces, si tú no tienes altos indicadores de homicidio, el Estado nacional no va a meterse allá, no tiene ningún interés en ir por allá y hoy en Urabá no hay violencia. Ósea, hay una violencia, pero como te digo, es muy discriminada, muy selectiva y muy poco homicida. Claro que te extorsionan, claro que te pueden amedrentar, claro que te pueden confinar, pero no te matan y el Estado solo está viendo es cifras de homicidio (Entrevistado.1, 2024).

Así mismo, se resalta que las decisiones y acciones tomadas por parte del Estado Colombiano frente a la migración tienen implicaciones políticas y económicas altas que no está en la disposición y capacidad de asumir. Uno de los aportes a resaltar refiere que: “Yo creo que no le interesa realmente, salvo que Estados Unidos presione, porque es que hay que entender que esa migración va de paso, no es una migración que tenga sentido de permanencia, nadie quiere quedarse en Colombia. Entonces creo que al final una de las formas de hacer que eso sea más rápido, es no haciendo nada, que se vayan rápido porque creo que si interviene eso podría producir tensiones con Estados Unidos” (Entrevistado.1, 2024).

Y es que, según uno de los entrevistados que presta sus servicios mediante una organización humanitaria internacional que hace presencia en la zona, pone en duda que el Estado Colombiano conozca las cifras reales de las personas que cruzan el Darién. “En Necoclí está Migración Colombia, Migración Colombia está ahí, Migración Colombia toma los datos que le entregan las empresas de transporte marítimo Caribe SAS y Sol y Playa, y ese es como te digo, pues son auspiciadas por el actor armado” (Entrevistado.2, 2024).

De igual forma, en el marco de la relación de la fuerza pública con las AGC, se pudo inferir que existen características particulares que las definen; entre ellas corrupción y conveniencia.

Pues yo creo que hay altísimos niveles de convivencia, digamos creo que por un lado por supuesto hay fenómenos de corrupción. Sobre la corrupción es entendida mucho más como un fenómeno individual, no? como un fenómeno de soborno en el cual se le paga a un funcionario para que haga o no haga algo. Yo creo que aquí lo que hay es mucho más una convivencia, una complementariedad en donde al final, primero, muchos exmilitares hacen parte de las filas de las AGC, ¿no? En segundo lugar, las AGC contribuyen a generar estabilidad en la región, a que no entren otros actores armados” (Entrevistado.5, 2024).

Entre tanto, los expertos coinciden en que la ayuda humanitaria brindada por diversas organizaciones de cooperación internacional se centra en ofrecer servicios de carácter asistencial en la región.

Entonces, las estrategias más están enfocadas en los puntos de entrada del país, que, en esa zona como tal, lo que se brinda es más una asistencia en términos de que sepan cuáles son las rutas, los peligros, las situaciones que pueden tener durante su travesía, pero de tratar de mitigar o prevenir el proceso como tal no se hace (Entrevistado.6, 2024)

Por lo cual, indican que las acciones realizadas por las organizaciones de ayuda humanitaria en la zona de frontera son restringidas.

Yo lo que tengo entendido y trabajé en una organización humanitaria era que precisamente evitaba hacer trabajos directamente en la zona para no estarse inmiscuyendo e impactando esta economía ilegal, porque primero que todo, pues podría tener repercusiones dentro de los trabajadores humanitarios directamente por parte del grupo armado, pero además, podría crear una serie de resistencias por parte de las comunidades porque precisamente ellos también están vinculados a una economías informales que abastecen de bienes y servicios a todas estas personas (Entrevistado.6, 2024).

De acuerdo con los argumentos presentados se pudo inferir por parte de los expertos, que la respuesta del Estado frente al tráfico de migrantes en el marco de la gobernanza criminal ejercida por las AGC en el Darién es débil; sus acciones son de carácter asistencial en respuesta a los bajos niveles de homicidios. Aquí se observa como el desinterés y la poca capacidad institucional para asumir la crisis humanitaria de los migrantes y garantizar el desarrollo en la región del Bajo Atrato y Urabá, así como, el pleno disfrute de los derechos por parte de su población dio paso a la gobernanza del grupo criminal, quienes han respondido a las demandas que se presentan en la región. Minimizando así también, la intervención de las organizaciones de ayuda humanitaria, quienes se ven limitadas por la presencia del grupo armado y de las mismas comunidades que hacen parte de la cadena comercial.

- **Impacto en las comunidades:**

En esta categoría se analiza el impacto de la migración irregular en las comunidades del Bajo Atrato y Urabá.

Para los expertos, dentro de los mercados locales adquiere significado un negocio rentable como es el tráfico de migrantes, frente a una economía tradicional pesquera, que vivía del turismo y fue remplazada por la economía de la migración. Esta transformación impulsada por la alta demanda y el limitado desarrollo de la región, influyeron en las practicas locales. Un efecto que se produce desde la dinámica misma de la trasnacionalidad de la frontera.

Comunidades pesqueras, comunidades que han vivido de turismo y claramente el tema migratorio ha causado que vengan menos turistas, eh y que muchos miembros de sus comunidades ahora se dedican a su economía número uno que son los migrantes, es prestar servicios de guía, vender agua, servicios hoteleros o albergues,

etc. Pero eso es raro en el incremento de la economía, por un lado, la ausencia del Estado ha dejado espacio para que la economía informal de la migración floreció entonces terminando generando muchos ingresos para las comunidades. Entonces por un lado impactos, lógicos impactos de la ausencia estatal o la falta de desarrollo, acceso a salud, educación, etc. Pero esta ausencia estatal también ha generado un espacio con la economía de la migración, por otro lado, va a generar muchos ingresos (Entrevistado.3, 2024).

Así mismo, se infiere de los expertos que, existe obediencia por parte de las comunidades frente al actor armado y a las reglas que establecen. Esto se debe a los acuerdos implícitos basados en la legitimidad que la población civil concede a las AGC: “Estos fenómenos de gobernanza, que muchas de esas normas no están escritas, eso es con su consuetudinario, pero aun así eso no le resta fuerza, no quiere decir que porque no está escrita la gente entonces la transgrede con más facilidad” (Entrevistado.1, 2024).

Y es que, de acuerdo con los hallazgos, las AGC han logrado establecer una base social que sustenta su relación con la comunidad, a partir del reconocimiento hacia su autoridad y el respaldo alcanzado por sus acciones en el territorio.

Creo que además hay una legitimidad, por eso se habla de gobernanza, digamos, porque creo que esas organizaciones tienen como una base social, han creado sus propias organizaciones sociales, sus propias juntas, han entendido la importancia como de movilizar también las comunidades a su alrededor” (Entrevistado.5, 2024)

Finalmente, se pudo identificar que, existe un trato diferenciado hacia los migrantes. Particularmente se ha identificado xenofobia hacia los venezolanos por parte de la comunidad local, lo cual tiende a relacionarse con la capacidad adquisitiva y el tiempo de permanencia en la región. Un escenario que representa limitaciones frente al acceso y atención a servicios básicos; un rechazo que promueve la desconfianza y agudizan aún más la marginalidad de migrante.

...se vuelve un tema de Xenofobia, porque es que son los venezolanos y esto es una cosa que los que los datos te comprueban, cambia el perfil del migrante cambio bajo la capacidad adquisitiva, subió el tiempo que permanecen en los lugares, porque es que esto es antes, era gente que llegaba en la noche anterior y en la mañana, o llegaba en la mañana y se iba al otro día...no son una ni dos ni tres, sino que son cientos en una ciudad muy chiquita que además con recursos limitados con necesidades y que la planeación de por sí ya no alcanzaba a cubrir las necesidades de la comunidad local (Entrevistado.4, 2024).

De acuerdo con lo expuesto en esta categoría, el impacto de la migración irregular en las comunidades del Bajo Atrato y Urabá trajo un cambio en la economía de la región, convirtiéndose en parte de la cadena comercial; que, ante una alta demanda, la capacidad adquisitiva se convierte en un factor determinante en la oferta y prestación de servicios sobre el cual tiende a existir un trato diferenciado hacia el migrante de pocos recursos, en el que encasillan de manera generalizada al ciudadano venezolano. Así mismo, que existe una legitimidad hacia el actor armado y reconocimiento hacia su autoridad por parte de la población civil mediante una obediencia implícita.

## **DISCUSIÓN**

La presente sección expone una discusión y análisis de los resultados a la luz del marco teórico y de la revisión previa que se realizó del contexto en el marco de otras investigaciones.

La presentación de los resultado evidencian que ante un nuevo y creciente mercado criminal que surge de la crisis migratoria posterior al COVID 19, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia como actor hegemónico en el territorio, y en el ejercicio de su autoridad, asumieron el control y regulan el tráfico de migrantes en el Bajo Atrato- Darién y el Urabá, a la vez que se benefician económicamente mediante la extorsión. En contraste a esta premisa, como administradores del orden social, las AGC han logrado consolidar sus prácticas criminales y expandir su portafolio de actividades ilícitas en este territorio. No obstante, la concurrencia de su hegemonía se ha alcanzado desde lo que representa la fragilidad del tejido social y la incapacidad del poder político del Estado, pues esto ha propiciado que adquieran de manera paralela poder y capacidad para gobernar.

Como consecuencia, más allá de los intereses económicos propios del tráfico de migrantes, las AGC buscan consolidar un soporte social en la población local, el cual les permite mantener poder y dominio sobre el territorio, en la medida en que se convierten en facilitadores de la gestión de recursos como administradores que son. De manera que, desde la necesidad de la población logran una acción efectiva para alcanzar legitimidad.

En este contexto, se ha entendido que el tráfico de migrantes por parte de las AGC se realiza de manera indirecta, asumiendo el rol de administradores. Este es un mercado en el que confluyen distintos actores, legales e ilegales, que no necesariamente colaboran entre sí o están relacionados con el grupo armado, pero se vinculan de alguna manera al negocio. Esta actividad ilícita no corresponde con una red trasnacional de migrantes orquestada por las AGC; más bien se describe como redes que se forman de manera indirecta, en donde cada uno tiene intereses propios y en la medida en que logra sus objetivos, se desvanecen (Tinti & Reitano's, 2017).

Por otro lado, ante la variedad de servicios en un contexto de control como el que existe en la frontera, la organización criminal logra sacar provecho de la complejidad geográfica de la zona y la sofisticación de las rutas; lo cual va sujeto a la capacidad adquisitiva del migrante, quien está dispuesto a pagar por cruzar la selva de manera voluntaria. En este contexto, se dan distintos niveles de agenciamiento por parte de los migrantes en un escenario en el que las redes sociales juegan un papel importante dentro del proceso. Estas herramientas han demostrado ser un recurso muy poderoso que facilita la migración; contenidos que informan acerca de las rutas y los servicios a los que se puede acceder, lo que ha llevado a despertar interés y potenciar el mercado.

Así mismo, se puede apreciar que, ante los altos costos del viaje, la vulnerabilidad de los migrantes que permanecen por varios días en la zona es aprovechada por la criminalidad para la explotación de otros mercados criminales, como la trata de personas con fines de explotación sexual o el narcotráfico. Lo cual coincide con el informe presentado por Ebus (2023) que refiere que las mujeres se ven obligadas a realizar trabajo sexual o son propensas a violencia sexual. Sin embargo, no fue posible contrastar lo que ocurre del lado panameño; ya que la información fue limitada. Frente al narcotráfico, si bien no es un asunto en el que las AGC incurran de manera permanente, se identifica que en ocasiones suelen hacer uso de los migrantes para ocultar o sacar provecho del negocio, pero en casos particularmente aislados. Como lo refieren Cajiao, et, al., (2022) mediante tráfico “hormiga”, transportando drogas en pequeñas cantidades para no llamar la atención de las autoridades.

Teniendo en cuenta que la migración es un derecho, y el Darién es una zona de frontera gobernada hegemoníamente por un actor criminal, el tráfico de migrantes se convierte en un negocio atractivo para aumentar su economía y la diversificación de las rentas ilegales. Sin embargo, existen dos factores que indican en ello, por un lado, la densidad de la selva y las condiciones geopolíticas que favorecen su clandestinidad, y por otro lado, su rentabilidad ante la alta demanda (Idler, 2019). En este caso, la clandestinidad no solo evade el control de las autoridades y limita su intervención en el negocio; sino que también, desconoce la magnitud de la gobernanza que ejerce la organización criminal al interior de las comunidades locales.

En contraste, las distintas organizaciones de ayuda humanitaria han asumido la responsabilidad de atender la crisis en el Darién. Actores humanitarios que se ven limitados en su accionar frente a un mercado ilegal del que participan no solo el grupo armado, sino también la comunidad local, la cual podría resistirse a su presencia en el territorio. De manera que es un fenómeno que responde a una superposición de crisis, en donde las AGC han implantado un orden social que responde a las demandas de los migrantes y de la población que hace parte del territorio.

De esta manera, se puede analizar que no existe una respuesta efectiva por parte del Estado Colombiano para atender la crisis migratoria en el Darién. Tal como lo indica Human Rights Watch (2024), las instituciones presentes en los distintos municipios que hace parte la zona de influencia no cuentan con los recursos suficientes para atender la crisis.

Frente a este panorama, se explica que la relación de las AGC con la fuerza pública puede darse mediante soborno con ciertos funcionarios y no propiamente bajo una cadena de corrupción; sin embargo, causa particular atención que su relación puede verse como una circunstancia conveniente. Una conveniencia práctica en la que buscan evitar confrontación en la medida en que la organización criminal establece su hegemonía e impiden el ingreso de otro grupo armado, al tiempo que imponen orden social. Esto se percibe como un factor determinante para la consolidación de la gobernanza criminal.

Por otro lado, la regulación de las actividades propias del tráfico de migrantes por parte de las AGC se consolida como parte de la economía local, lo que adquiere importancia frente a un negocio que se considera rentable ante la alta demanda de migrantes y la reducción de turistas en la zona, actividad de la que tradicionalmente se vivía. La regulación del negocio criminal se expande hacia la sociedad, transformándola y, por ende, transforma su economía (Duncan, 2014). Es decir, la población local vive de la economía ilícita, lo que trae consigo mayor regulación del negocio y aumento de autoridad. La participación de la población local en el negocio se retribuye en la legitimidad del grupo.

Esta transformación conlleva a que, como actor hegemónico en el territorio, las AGC no se vinculan a un ejercicio de violencia sistematizada; por el contrario, por su capacidad de gobernar, la violencia se da de manera selectiva. La administración del orden social reemplaza los intereses violentos que fueron necesarios en sus inicios, siguiendo a (Trejos & Ley, 2022). En este sentido, al no existir otro grupo armado en el territorio y al lograr legitimidad, la constancia de sus acciones y la regulación de sus prácticas definen lo que quieren que sea la frontera.

Es así como, el orden social que han logrado alcanzar las AGC está sujeto a la obediencia que demuestra la sociedad civil; lo cual se ha conseguido mediante la autoridad legítima que han consolidado en el territorio. Pues al tiempo que son proveedores, implantan justicia y autoridad, se exige implícitamente una correspondencia mutua, que según (Duncan, 2014) “supone una predictibilidad en las reglas del juego”.

Considerar el impacto de la migración irregular en las comunidades del Bajo Atrato y Urabá pone de manifiesto expresiones de xenofobia, particularmente hacia los venezolanos, a quienes tienden a relacionar como una población de baja capacidad adquisitiva, esto refleja un trato diferenciado frente a los servicios prestados en el mercado de migrantes. Imaginarios

que se traducen a mayor tiempo de permanencia en la zona y mayores demandas sociales, factores que ahondan en su vulnerabilidad.

## CONCLUSIONES

Los hallazgos evidencian que el tráfico de migrantes en el Darién es un negocio regulado de manera indirecta por las AGC. Como administradores del orden público regulan las rutas y controlan el negocio mediante la extorsión. En ese sentido el actor armado no se vincula como operador.

En este negocio, se superponen distintos actores, legales e ilegales; comunidades locales que viven de esta economía, en un contexto en el que el migrante llega de manera voluntaria hasta la zona de frontera en busca de mejores oportunidades de vida. Aquí se observa que el inicio del tránsito en el Darién no es obligado por los actores armados. Los migrantes se agencian de distintas maneras, como, por ejemplo, mediante redes sociales que ofrece variedad de contenido frente al tema o mediante el voz a voz de experiencias exitosas.

Es claro que la organización criminal saca provecho de la complejidad geográfica de la zona y la sofisticación de las rutas para la explotación del mercado, la cual está sujeta a la capacidad adquisitiva del migrante. Esta condición deja entre ver los distintos desafíos que tienen que sortear los migrantes en la zona. Ante los altos costos, por ejemplo, las mujeres son vulnerables a la trata de personas con fines de explotación sexual, y en casos particulares, migrantes que son utilizados para transportar drogas en pequeñas cantidades.

Por otro lado, se evidencia que el Darién es una zona de frontera que logra mantener en la clandestinidad la criminalidad del negocio, el cual se sostiene por la demanda del migrante y su disposición de pagar para cruzar la frontera de manera ilegal; una crisis sin responsable, en el marco de un Estado débil, que no está en la disposición y capacidad de asumir política y económicamente la situación. Razón por la cual se observan distintas organizaciones de ayuda humanitaria respondiendo ante la crisis.

Como actores hegemónicos en el Darién, las AGC han logrado establecer un alto grado de obediencia por parte de la ciudadanía, lo cual se ha dado mediante una construcción legítima de su autoridad. Esta legitimidad se ha construido en la medida en que la organización armada satisface las demandas de la población, proporciona seguridad y vela por el orden social. Acuerdos que responden a una reciprocidad implícita, que no se da propiamente mediante la fuerza.

Por otro lado, se encuentra que en este escenario existe un trato diferenciado hacia el migrante de bajos recursos económicos. Construcciones que se han generalizado hacia los

ciudadanos venezolanos principalmente por parte de la población local. Un rechazo que está sujeto al tiempo de permanencia y a mayores demandas sociales.

Para finalizar, es fundamental mencionar que, analizar la relación de la gobernanza criminal ejercida por las AGC con los fenómenos migratorios que atraviesan el Darién permitió identificar que este fenómeno ha sido poco estudiado y abordado en Colombia, y Panamá. Existen varios desafíos que merecen la atención del Estado en cuanto política pública, seguridad y participación social. Entendiendo que, si bien el fenómeno migratorio en el país no es nuevo, la gobernanza que ejerce el grupo criminal y la confluencia de distintos actores son factores determinantes en esta crisis.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Arias, G. I., & Prieto, C. A. (2024). *La última negociación del Clan. Antecedentes, contexto y lecciones de la negociación del gobierno Colombiano con el Clan del Golfo (2015-2018)*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz- FIP.

Arjona, A. (2016). *Rebelocracy Social. Order in the Colombian Civil War*. Cambridge : Cambridge University Press.

Badillo, R., & Trejos, L. F. (2022). Entender al Clan del Golfo para entender la violencia pos AUC en Colombia: reflexiones sobre la transformación del crimen organizado y sus efectos sobre la paz. En A. U. Zubiri, & I. P. Ozerin, *Balances y perspectivas del cumplimiento del Acuerdo de Paz en Colombia*. (págs. 289-307). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Badillo, R., & Trejos, L. F. (2023). Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia como grupo armado politizado: un nuevo paradigma del crimen organizado. *Revista Científica General José María Córdova. (Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)*, 327-351.

Ballvé, T. (2020). *The Frontier Effect. State formation and violence in Colombia*. New York: Cornell University Press.

Barnes, N. (2017). Criminal Politics: An Integrated Approach to the Study of Organized Crime, Politics, and Violence. *Cambridge University Press*, 967-987.

Bolívar, I. J. (10 de Septiembre de 2006). *IRG*. Obtenido de <http://www2.institut-gouvernance.org/fr/analyse/fiche-analyse-250.html>

Bravo, A. G. (2021). Seguridad, migración, trata de personas y tráfico de migrantes en Chile (2010-2018). *Revista de Historia Americana y Argentina*, 209-231.

Cajiao, A., Tobo, P., & Botero, M. (2022). *La Frontera del Clan. Migración Irregular y Crimen Organizado en el Darién*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz (FIP); Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

Cárdenas, J. D. (2023). *Gaitanistas concesionan el tráfico de migrantes en el Darién colombiano*. Insight Crime.

Duncan, G. (2014). *Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial, SAS.

Ebus, B. (3 de Agosto de 2023). *Atrapados en el tapón: migrantes y traficantes en el Darién*. Obtenido de Crisis Group: <https://facesofconflict.crisisgroup.org/atrapados-en-el-tapon-migrantes-y-trafficantes-en-el-darién/?lang=es>

Ebus, Bram. (2 de Noviembre de 2023). *El cuello de botella de las Américas: crimen y migración en el tapón del Darién*. Obtenido de Crisis Group: <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia-central-america/102-bottleneck-america-crime-and-migration>

Entrevistado.1. (16 de Julio de 2024).

Entrevistado.2. (16 de Julio de 2024).

Entrevistado.3. (18 de Julio de 2024).

Entrevistado.4. (19 de Julio de 2024).

Entrevistado.5. (19 de Julio de 2024).

Entrevistado.6. (26 de Julio de 2024).

Gandini, L., Velasco, S. Á., & Feldmann, A. E. (2024). Más allá del Darién. Economía Política de la Migración en Tránsito por el Corredor Migratorio Región Andina-Centroamérica. *REMHU, Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 1-27.

- GI-TOC. (2022). *Índice global de crimen organizado 2021*. Global Initiative Against Transnational Organized Crime.
- GI-TOC. (2023). *Índice global de crimen organizado 2023*. Global Initiative Against Transnational Organized Crime.
- Hernández, A., & Ibarra, C. S. (2023). Navegando entre dominación y empatía. Desafíos éticos y metodológicos en la investigación del corredor migratorio del Tapón del Darién. *Tramas y redes. Revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 26-46.
- Human Rights Watch. (2024). *Abandonados en la selva Protección y asistencia para migrantes y solicitantes de asilo en el Tapón del Darién*. Estados Unidos de América: Human Rights Watch.
- Idler, A. (2019). *Borderland Battles. Violence, Crime, and Governance at the Edges of Colombia's War*. Nueva York: Oxford University Press.
- Labra, O. (2013). Positivismo y Constructivismo: Un análisis para la investigación social. *Revistas de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Central de Chile*, 12-21.
- Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz, Gernika Gogoratuz.
- Mejías, S. A. (2021). *Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina*. Real Instituto Elcano, Fundación Friedrich Naumann.
- Ocaña, A. O. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias humanas y sociales*. Bogotá: Ediciones de la U.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud). (2024). *Migración en tránsito Darién Colombia - Panamá*.
- Pinzón, V. G., & Mantilla, J. (2021). Contested borders: organized crime, governance, and bordering practices in Colombia-Venezuela borderlands. *Trends Organ Crim*, 265–281.
- Sampaio, A. (2021). *Criminal Governance in cities during COVID-19*. Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

Sampó, C. (2021). Una aproximación teórica, el concepto de Gobernanza Criminal en América Latina. En *Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina* (págs. 9-19). Sonia Alda Mejías: Real Instituto Elcano, Fundación Friedrich Naumann.

Tinti, P., & Reitano's, T. (2017). *Migrant, Refugee, Smuggler, Savior*. New York: Oxford University Press.

Trejos, G. & Ley, S. (2022). *Votos, Drogas y Violencia. La lógica política de las guerras criminales en México*. Debate.

Turkewitz, J. (14 de Septiembre de 2023). 'Una economía bonita': la industria migratoria del Darién es un lucrativo negocio. *The New York Times*.